

**LA SUBGERENTE DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

HACE CONSTAR:

Que la **ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**, suscribió con nuestra Compañía el seguro de manejo póliza global sector oficial N° 3000010, expedida por la Sucursal Buenaventura, para la vigencia y valor que a continuación se indica, menos el deducible pactado contractualmente, así:

CERTIFICADO	TIPO DE CERTIFICADO	VIGENCIA			VALOR ASEGURADO TOTAL
1	RENOVACION	23/01/2014	a	23/01/2015	\$100,000,000.00

Que la póliza que se certifica fue expedida bajo la modalidad de seguro manejo oficial.
Para la póliza anteriormente indicada, se otorgaron los siguientes amparos:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO AMPARO / SUBLIMITE	DEDUCIBLE
COBERTURA GLOBAL DE MANEJO OFICIAL	\$100,000,000.00	DEDUCIBLE 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 4.00 SMMLV.
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	\$100,000,000.00	DEDUCIBLE 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 4.00 SMMLV.
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	\$100,000,000.00	DEDUCIBLE 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 4.00 SMMLV.

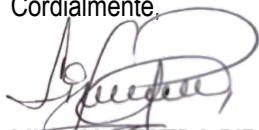
Es importante resaltar que los anteriores valores NO suman al valor asegurado de la póliza, sino que son sublímites del valor asegurado.

Revisado el sistema se observa que a la fecha La Compañía no ha efectuado pagos con cargo de la vigencia anteriormente relacionada, por consiguiente, hay una disponibilidad **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00)**, suma a la cual se le debe descontar el valor del deducible pactado contractualmente

Finalmente, es preciso manifestar que pueden existir otros procesos judiciales, fiscales o administrativos, así como reclamaciones, que afecten la presente póliza, los cuales **irán agotando los valores asegurados** establecidos en el contrato de seguros; por lo cual se reitera que la responsabilidad de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, se extiende hasta el **límite del valor asegurado** y está condicionada, a la **disponibilidad de valor asegurado**.

Los anteriores datos fueron tomados fielmente de los sistemas de información de Previsora S.A con corte al 15 de octubre de 2024.

Cordialmente,



LILIANA CEPEDA PIRAGAUTA
Subgerente de Procesos de Responsabilidad Fiscal y
Procedimientos Administrativos.

Proyectó: Alejandra Santodomingo
Litisoft - 23684
15/10/2024